



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CNR

Centro Nacional de Registros



RESOLUCIÓN DE ENTREGA PARCIAL DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del día cuatro de junio de 2019, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2019-0123**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: _____, identificado con el DUI número _____, en la que solicita la información siguiente:

- ✓ 2. Costos de alquiler de la ESFOR en la escalón y su contrato, y hasta que fecha se dejó de cancelar el Alquiler.
- ✓ 5. Programa de trabajo del jefe de medio ambiente
- ✓ 8. Lista de demandas judiciales vigentes contra CNR y su estado actual
- ✓ 9. Lista de empleados abogados con salarios menor a \$900.
- ✓ 10. Costo de la puerta magnética marca Garrett y si hubo observación por auditoría interna
- ✓ 14. Costos anuales del edificio de Safie el de la Casona
- ✓ 18. Número de plazas nominales actuales
- ✓ 19. Número de plazas no nominales solo funcionales actuales
- ✓ 44. Lista de empleados jubilados y re contratados por esta administración
- ✓ 46. Lista de personal con salida de llamadas a celulares
- ✓ 52. Por que se le quito la licitación a segurinter
- ✓ 53. Contrato de la compra de la Cámara para la avioneta, costo y si se está utilizando.
- 54. Contrato del Terreno que se compro en la Unión, valorado cerca de 120 mil.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

